

FICHA DE LA ASIGNATURA (2021-2022)

MÓDULO: DIMENSIONES Y TÉCNICAS DE LA INTERVENCIÓN EN EL TRABAJO SOCIAL			
MATERIA: LA MEDIACIÓN COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN EN EL TRABAJO SOCIAL			
ASIGNATURA: LA MEDIACIÓN: UN SISTEMA DE GESTIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS			
CARÁCTER	ECTS	SEMESTRE	DEPARTAMENTO
OPTATIVO	6		Derecho Civil

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura pretende el conocimiento de la institución de la mediación como sistema no jurisdiccional y cooperativo de gestión, transformación y solución de conflictos y se estructura en tres grandes bloques. En el primero, tras analizar los conflictos, sus elementos, clases y los distintos estilos para abordarlos, así como los sistemas tradicionales de solución de los mismos, se profundiza en las denominadas ADR o MASC (Métodos Adecuados-Alternos de Solución de Controversias), atendiendo especialmente a la distinción de la mediación de otras figuras afines como la negociación, la conciliación, la transacción o el arbitraje.

En el segundo bloque se estudia en profundidad la mediación, su marco normativo y su función social, su concepto y principios esenciales, así como el proceso a través del que se desarrolla, sus efectos jurídicos y las técnicas a aplicar en cada etapa.

El tercer bloque se centra en el estudio en los distintos ámbitos en los que se desarrolla la mediación, prestando especial atención a la mediación aplicada a los conflictos familiares, con menores infractores, en educación, comunitarios, interculturales...

REQUISITOS PREVIOS:

No se contemplan

Código Seguro De Verificación	7578-6D74-5935P6B30-3861	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Prados Atienza - Secretario/a Académica Facultad Trabajo Social	Firmado	21/02/2022 12:57:58
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7578-6D74-5935P6B30-3861		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



1. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS

COMPETENCIAS CORRESPONDIENTES A LA ASIGNATURA

1. Conocer y comprender la naturaleza y estructura del conflicto y las características de los distintos sistemas de resolución del mismo. Gestionar conflictos, dilemas y problemas éticos complejos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.
2. Conocer y valorar los beneficios de las denominadas ADR-MASC y principalmente de la Mediación
3. Conocer los principios que rigen en la institución mediadora, así como la estructura del proceso y las técnicas que en él se utilizan.
4. Conocer los diversos contextos de intervención en mediación: la familia, la escuela, la interculturalidad, o en el ámbito penal de menores y adultos
5. Conocer las aportaciones que la mediación conlleva para el profesional en el Trabajo Social, como recurso fundamental de intervención comunitaria.
6. Adquirir capacidad para trabajar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades, así como con sus necesidades y circunstancias.
7. Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar estrategias de intervención ante los conflictos que se presentan a los distintos colectivos, incluidas, la toma de decisiones colaborativas en grandes grupos.

CONTENIDOS

El conflicto: concepto, elementos, clases y estilos.

Sistemas tradicionales de resolución de conflictos (la jurisdicción), versus Medios Adecuados de solución de controversias. Los diversos ADR-MASC. La negociación.

Teoría general de la mediación: concepto, principios, proceso, técnicas y efectos jurídicos. La mediación civil: marco normativo.

La mediación en contextos familiares: concepto, ámbitos, principios, marco normativo y experiencias. Proceso y técnicas aplicables a la mediación familiar.

La mediación en diferentes ámbitos: penal adultos y menores, educativo, comunitario, intercultural, organizacional...

Código Seguro De Verificación	7578-6D74-5935P6B30-3861	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Prados Atienza - Secretario/a Académica Facultad Trabajo Social	Firmado	21/02/2022 12:57:58
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7578-6D74-5935P6B30-3861		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Resultado de Aprendizaje	Actividades Formativas
1. Conoce y comprende la naturaleza y estructura del conflicto y las características de los distintos sistemas de resolución del mismo, aprendiendo a valorar los beneficios de las denominadas ADR y principalmente de la Mediación	Exposición del profesor en el aula para todo el grupo. Exposición y clarificación de conceptos. Proposición y resolución de problemas prácticos en subgrupos. Tutorías individuales.
2. Reconoce los principios que rigen en la institución mediadora, así como la estructura del proceso y las técnicas que en él se utilizan.	Exposición del profesor para todo el grupo. Exposición y clarificación de conceptos. Análisis de videos y casos reales. Proposición y resolución de problemas prácticos en subgrupos. Exposición de alumnos/ o presentación de trabajos colectiva o individualmente realizados en subgrupos.
3. Conoce y comprende las posibilidades y el modo de intervenir en mediación en contextos tan diversos como la familia, la escuela, la interculturalidad, o en el ámbito penal de menores y de adultos.	Exposición del profesor para todo el grupo. Exposición y clarificación de conceptos. Análisis de videos y casos reales. Proposición y resolución de problemas prácticos en subgrupos. Exposición de alumnos/ o presentación de trabajos colectiva o individualmente realizados en subgrupos.
4. Valora la importancia que la mediación tiene para el profesional en el Trabajo Social, como recurso fundamental de intervención comunitaria. Tiene capacidad para identificar los recursos necesarios en la resolución de conflictos que se planteen en el contexto profesional.	Exposición del profesor para todo el grupo. Proposición y resolución de problemas prácticos en subgrupos.

Código Seguro De Verificación	7578-6D74-5935P6B30-3861	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Prados Atienza - Secretario/a Académica Facultad Trabajo Social	Firmado	21/02/2022 12:57:58
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7578-6D74-5935P6B30-3861		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Formativa	ECTS	Porcentaje
Clases teórico – magistrales en el contexto de un grupo grande	1.5	25 %
Prácticas y trabajos dirigidos en el aula	1.5	25 %
Trabajo autónomo del estudiante	2.5	41.7 %
Tutorías y supervisión académica	0,3	5 %
Actividades de evaluación	0,2	3,3 %
Total	6	100 %

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Prueba escrita de carácter individual. Se realizará una prueba escrita individual a fin de evaluar los conceptos básicos de la asignatura. Es necesario superar el examen escrito para tener en cuenta la parte práctica. (70% de la calificación final).
- Resolución de casos prácticos de carácter individual o colectivo. Todos los estudiantes deberán realizar los trabajos que se determinen por el profesor y en el tiempo indicado, siendo expuestos y discutidos en el marco de las clases prácticas. Se valorará la participación en clase (25% de la calificación final)
- Realización, en grupo, de un trabajo de fin de curso sobre alguno de los contenidos del programa que los estudiantes presentarán y expondrán al final del semestre en el marco de las clases teóricas. (5% de la calificación final).

Código Seguro De Verificación	7578-6D74-5935P6B30-3861	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Prados Atienza - Secretario/a Académica Facultad Trabajo Social	Firmado	21/02/2022 12:57:58
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7578-6D74-5935P6B30-3861		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. BIBLIOGRAFÍA

- ALZATE SÁEZ DE HEREDIA, R.: *Análisis y resolución de conflictos: una perspectiva psicológica*, Ed. UPV, Bilbao, 1998
- BLANCO CARRASCO, M Y GARCÍA VILLALUENGA, L. (Codir): *MEDIATION, INTERNATIONAL EXPERIENCES: A SHARED VISION. LA MEDIACIÓN, EXPERIENCIAS INTERNACIONALES, UNA VISIÓN COMPARTIDA*. Ed. Reus. 2020.
- BLANCO CARRASCO, M.: *Mediación y Sistemas alternativos de resolución de conflictos*. Ed. Reus. Madrid. 2009.
- BOLAÑOS CARTUJO, I.: *Hijos alienados y padres alienados*. Ed. Reus, 2008.
- COOB, S. *Hablando de violencia*. Ed. Gedisa. 2016
- FISHER, URY Y PATTON. *Obtenga el sí: el arte de negociar sin ceder*. Gestión 2000, Barcelona, 2011
- GARCÍA VILLALUENGA, L.: *Mediación en conflictos familiares: una construcción desde el derecho de familia*. Ed. Reus. 2006.
- GARCÍA VILLALUENGA, L. ROGEL VIDE, C. (Coord): *Comentarios a la Ley de mediación civil y mercantil*. Ed Reus.2012.
- GARCÍA VILLALUENGA, L. Y VÁZQUEZ DE CASTRO, E.: "La mediación civil en España. Luces y sombras de un marco normativo", En *Mediación y las ciencias sociales: resolución alternativa de conflictos REV. POLÍTICA Y SOCIEDAD*. 2013, VOL 50, núm 1
<http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/issue/view/2364>
- GARCÍA VILLALUENGA, L. Y VÁZQUEZ DE CASTRO, E.: *Anuario de Mediación y solución de conflictos*. Ed. Reus.
- GARCÍA VILLALUENGA, L. y ROSALES DEL ÁLAMO, M.: "La mediación familiar. Principios y objetivos". En *La gestión positiva de la ruptura de pareja con hijos e hijas menores de edad*. Fariña, F y Ortuño, P. Ed. Tirant Lo Blanch. 2020.
- GIMÉNEZ ROMERO, C. *Teoría y práctica de la mediación intercultural. Diversidad, conflicto y comunidad*. Ed. Reus. 2019.
- LINACERO DE LA FUENTE, M. (Dir.): *Tratado de Derecho de Familia* .Ed. Tirant Lo Blanch. 2. Edición. 2020
- NATÓ, A. RODRÍGUEZ QUEREJAZU, MG. *Mediación Comunitaria*. Ed. UBA. 2016.
- NORIEGA RODRÍGUEZ, LYDIA (COORD) GONZÁLEZ PILLADO, ESTHER (Dir.): *Los conflictos de derecho de familia desde la justicia terapéutica*. Ed. Bosch. 2020
- RIPOLL-MILLET, A.: *Estrategias de mediación en asuntos familiares*. Ed.Reus, 2011.
- ROSALES DEL ÁLAMO, M. y GARCÍA VILLALUENGA, L. (Co. Dir.) *Las competencias para la formación de la persona mediadora*.Ed. ANDAVIRA. 2020. <https://cuemyc.org/wp-content/uploads/2020/06/Las-competencias-para-la-formacio%CC%81n-de-la-persona-mediadora.pdf>
- SOLETO MUÑOZ, H.: *Mediación y resolución de conflictos: técnicas y ámbitos*. Técnos. 2017.
- SUARES, M.: *Mediación: conducción de disputas, comunicación y técnicas*. Paidós, 1996
- SÁNCHEZ GARCÍA ARISTA, M.L. (Coord): *Gestión positiva de conflictos y mediación en contextos educativos*. Ed.Reus. 2013.
- SÁNCHEZ ARISTA, M LUZ. *Del Cerebro Hostil al Cerebro Inteligente. Neurociencia, Conflicto y Mediación*. Ed. Reus 2020.

Código Seguro De Verificación	7578-6D74-5935P6B30-3861	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Maria Prados Atienza - Secretario/a Académica Facultad Trabajo Social	Firmado	21/02/2022 12:57:58
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=7578-6D74-5935P6B30-3861		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

